

Reglamento del Challenge des Fous

Todo ciclista que haya completado las Fêlés du Grand Colombier, las Fadas du Puy Mary o las Sixphonnés du Mont Brouilly es automáticamente candidato al Challenge des Fous. Este desafío honorífico se valida a cualquier ciclista que haya completado sus tres recorridos permanentes y esto sólo con su fuerza muscular.

Sólo los ciclistas que posean el rango de Nabuchodonosor des Sixphonnés du Mont Brouilly sin asistencia eléctrica serán admitidos a participar en este desafío.

Son posibles cuatro grados:

- el grado Petit Barjot se otorga a todo ciclista que haya homologado las tres pruebas a lo largo de su carrera;
- el grado Grand Azimuté se concede a todo jinete que haya completado los tres recorridos en el transcurso de un año de un día para otro;
- El grado Totally Crazy se concede a cualquier jinete que haya completado los tres recorridos en un plazo máximo de un mes de un día para otro.

-El grado Intenable Déchaîné se otorga a cualquier jinete que haya completado los tres recorridos en tres días consecutivos.

La tarjeta de homologación que hace las veces de diploma se entregará al participante en el momento de su primera validación de uno de los tres recorridos, deberá transmitirla al mismo tiempo que su tarjeta de ruta, en el momento de las siguientes homologaciones de los recorridos asociados para la validación de su nota.